

9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

- En el apartado e) de la base tercera, donde dice: «». Debe decir: «Poseer la talla mínima de 1,65 metros las mujeres, y de 1,70 metros los hombres. Estarán exentos de este requisito aquellos aspirantes que sean funcionarios de carrera de algún Cuerpo de la Policía Local de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el art. 42.5 de la Ley 13/2001. Este requisito de estatura deberá acreditarse con la prueba de examen médico».

- En el apartado 6.º de estas bases, que determina el Tribunal Calificador, donde dice: «Dos representantes de la Junta de Personal». Debe decir: «Un representante de la Junta de Personal».

2. Dar traslado de la presente modificación a la Delegación del Gobierno en Málaga de la Junta de Andalucía.

3. Publicar la correspondiente modificación de bases en el «Boletín Oficial de la Provincia» y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

4. Dar traslado del presente Decreto al Sr. Presidente de la Junta de Personal para su conocimiento.

Vélez-Málaga, 10 de diciembre de 2004.- El Alcalde-Presidente, Antonio Souvirón Rodríguez.

#### COLEGIO EL DIVINO PASTOR, SL

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 4028/2004).*

Colegio El Divino Pastor, S.L.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de Jesús Fernando Puyol Martos, expedido el 31 de octubre de 1976.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 11 de noviembre de 2004.- La Directora, María Ramos Villalta.

#### IES FUENTEPÍÑA

*ANUNCIO de extravío de título de FP I. (PP. 3930/2004).*

IES Fuentepiña.

Se hace público el extravío de título de FP I, Auxiliar de Clínica, de Lorenza Rodríguez Lucio, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva, en el plazo de 30 días.

Huelva, 12 de noviembre de 2004.- La Directora, Rosa M.ª Santos Rodríguez.

#### IES PADRE MANJON

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 4166/2004).*

IES Padre Manjón.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de Iñigo Iglesias López, expedido el 31 de mayo de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada, en el plazo de 30 días.

Granada, 24 de noviembre de 2004.- El Director, Antonio Fernández Juárez.

#### SDAD. COOP. AND. MBR FORMACION XXI

*ANUNCIO de disolución. (PP. 4209/2004).*

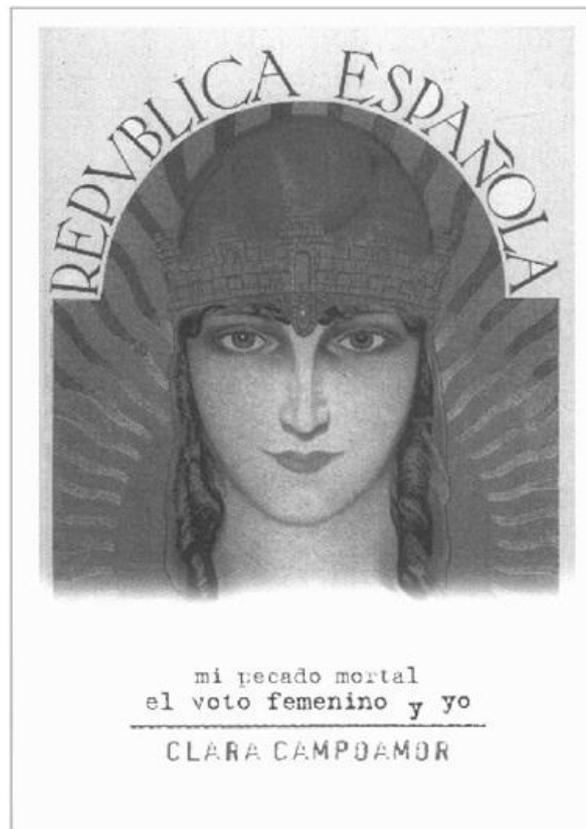
En cumplimiento de lo previsto en el artículo 114 de la Ley 2/99 de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la entidad MBR Formación XXI Sociedad Cooperativa Andaluza celebrada el día 16 de julio de 2004 adoptó, al amparo de lo previsto en los apartados b) y c) del artículo 110 de la mencionada Ley el acuerdo de disolución de la misma y el nombramiento de los socios liquidadores, con lo que se abre el período liquidatorio.

Huelva, 29 de noviembre de 2004.- Los socios liquidadores.

## PUBLICACIONES

**Título: Mi Pecado Mortal  
El voto femenino y yo**

**Autora:** Clara Campoamor



**Realización y edición:** Instituto Andaluz de la Mujer

**Año de edición:** 2001

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,66 € (IVA incluido)

NOTA: Enviar a:

**Servicio de Publicaciones y BOJA**  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11  
Bellavista  
41014 SEVILLA

### SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL \_\_\_\_\_

NOMBRE VIA PUBLICA \_\_\_\_\_

Nº \_\_\_\_\_ LETRA \_\_\_\_\_ ESCALERA \_\_\_\_\_ PISO \_\_\_\_\_ PUERTA \_\_\_\_\_

TELEFONO \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

LOCALIDAD/MUNICIPIO \_\_\_\_\_

PROVINCIA \_\_\_\_\_ CODIGO POSTAL \_\_\_\_\_

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

### FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

**BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**  
**FAX: 95 503 48 05**

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63